Comunicación Interna C.I.D. No. 427/10

De: Ing. Emiliano Insfrán Rolón. Presidente

A: Lic. Víctor Lird. Gerente Administrativo

Ref.: Acta de Directorio No. 700, Punto No. 6

Fecha: 29/11/2010

Referente a los Antecedentes en el marco de la Contratación Directa No. 39/2010 "AQUISICIÓN DE MAMPARAS Y MOBILIARIO PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO"; tratado en la Reunión del Directorio (**Acta No. 700, Punto 6)** en fecha 29/11/2010; el Directorio resolvió: 1º) Adjudicar la Contratación Directa No. 39/2010 "AQUISICIÓN DE MAMPARAS Y MOBILIARIO PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO" de la siguiente manera: (i) Lote 1º a favor de PM y A S.A. por el monto total de Guaraníes Siete Millones Ochenta y Nueve Mil (Gs. 7.089.000) I.V.A. incluido; (ii) Lote 2º a favor de PM y A S.A. por el monto total de Guaraníes Veinte y Un Millones Setecientos Noventa Mil (Gs. 21.790.000) I.V.A. incluido; y (iii) Lote 3º a favor de PM y A S.A. por el monto total de Guaraníes Cuatro Millones Novecientos Ochenta Mil (Gs. 4.980.000) I.V.A. incluido. 2º) Suscribir el Contrato pertinente, con una vigencia de treinta (30) días a partir de su suscripción. 3º) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

Ing. Emiliano Pedro Ramón Insfrán Rolón
Presidente

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones